SPPLB Sindicato Profesional

El Binomio Policía + Seguridad dirigido a Ciudadanos y Comerciantes - 2ª Ed.2026

TEMA 1: CONCEPTOS PREVIOS

- FORMAS DELICTIVAS MÁS COMUNES Y CÓDIGO PENAL: HURTOS, ROBOS, TIMOS Y ESTAFAS, RECEPTACIÓN, FALSIFICACIÓN DE MONEDA, ACUSACIÓN Y DENUNCIA FALSA Y SIMULACIÓN DE DELITO. ACTUACIÓN ANTE UN PRESUNTO DELINCUENTE.
- CAUSAS QUE EXIMEN LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. FORMALIZACIÓN DE DENUNCIAS POLICIALES. INDEMNIZACIÓN DEL SEGURO

TEMA 2: RECOMENDACIONES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL. EN EL EXTERIOR DEL LOCAL. EN EL INTERIOR DEL LOCAL.
- MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL: PUERTAS Y PERSIANAS. VENTANAS Y ESCAPARATES. ILUMINACIÓN.
-SISTEMAS ANTIHURTO: ALARMAS. SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA.
- CAJAS REGISTRADORAS Y CAJAS FUERTES. DATÁFONOS. ALMACENES.
- TELÉFONO DE EMERGENCIAS (EN CASO DELITO / INCENDIO)

TEMA 3: RECOMENDACIONES VERIFICACIÓN MEDIOS DE PAGO.

- LEGISLACIÓN: EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA EN EL CÓDIGO PENAL
- MONEDAS EURO.MEDIDAS DE SEGURIDAD. BILLETES Y MONEDAS EURO: CONMEMORATIVAS Y DE COLECCIONISTA. NOTICIAS.
- BILLETES DE EURO. INTRODUCCIÓN. CURIOSIDADES. EL EURO Y LAS PERSONAS INVIDENTES. DIMENSIONES Y COLORES. MEDIDAS DE SEGURIDAD. PROTOCOLO: COMERCIANTES DETECCIÓN BILLETE FALSO. MEDIOS TÉCNICOS PARA DETECTAR FALSIFICACIONES. BILLETES DETERIORADOS O MUTILADOS.

TEMA 4: TIMOS Y ESTAFAS

- PRINCIPALES AGENTES AFECTADOS
- SEGURIDAD CIUDADANA. FUNCIONES D ELA POLICÍA. BINOMIO POLICÍA LOCAL – CIUDADANO. RELACIONES CIUDADANAS. OBJETIVOS DE LA POLICÍA RESPECTO A TIMOS Y ESTAFAS. DEFINICIONES SEGÚN DICCIONARIO DE LA RAE. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TIMOS / ESTAFAS / FRAUDES
- ACTORES PRINCIPALES TIMOS / ESTAFAS / FRAUDES. PRINCIPALES TIMOS / ESTAFAS / FRAUDES. MONEDAS DE EURO. BILLETES DE EURO. OTROS

TEMA 5: MÉTODOS APERTURA PUERTAS (COMERCIOS Y DOMICILIOS)

- CUESTIONES PRELIMINARES. NORMA REGULADORA. HERRAJES DE SEGURIDAD.
- ACTOS PREPARATORIOS. "MODUS OPERANDI" TÉCNICAS DE APERTURA: SIN SIGNOS EXTERNOS DE FUERZA. CON SIGNOS EXTERNOS DE FUERZA:
- CONSEJOS DE SEGURIDAD. PERSONAS MENORES, MAYORES Y/O DEPENDIENTES. CONSIDERACIONES IMPORTANTES: MARCADORES